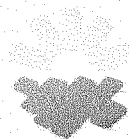




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP, 0028253/2009

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 195/09, se reincorpora sus funciones a la Ing. Agr. Maura RODRIGUEZ de TAMAGNINI; y

CONSIDERANDO:


Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

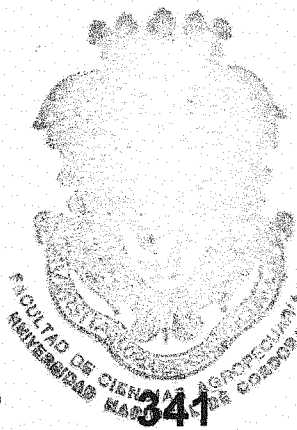
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

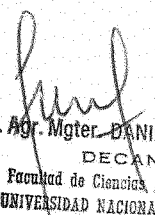
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 195/09, por la cual se reincorpora a sus funciones a la Ing. Agr. Maura RODRIGUEZ de TAMAGNINI, en su artículo primero en la parte que dice, ... "Profesora Adjunta con dedicación exclusiva" ..., deberá decir ... "**Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva**" ..., manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos de Ciencia y Tecnología de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Asignatura y a la interesada a sus efectos. Cumplido, Archívese
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

E.A.